

PLA

Políticas  
y líneas  
de acción



**CLACSO**  
Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Septiembre 2024

# La economía política de la Desigualdad en América Latina y el Caribe

## El ciclo neoliberal y el giro a la izquierda



## Extractivismo y transición energética

Trabajo, vida comunitaria y conflictos ecológicos distributivos  
en el enclave minero litífero de Catamarca

ISBN 978-987-813-869-5  
probecas@clacso.edu.ar  
www.clacso.org

**Cecilia Anigstein**  
**Evelyn Vallejos**

**Jonatan Nuñez**  
(Argentina)

## Extractivismo y transición energética. Trabajo, vida comunitaria y conflictos ecológicos distributivos en el enclave minero litífero de Catamarca

---

El informe de investigación que acompaña este conjunto de propuestas se inscribe en un campo de reflexión crítica nacional y regional que busca desarmar y desmontar la narrativa hegemónica de la transición energética corporativa. Por un lado, intentamos dar cuenta de los eslabones extractivos en la cadena global de la transición, así como también de las dinámicas neocoloniales que suscita. Por el otro lado, describimos las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo, el mundo del trabajo de los mineros del salar y cómo los enclaves extractivos impactan y reconfiguran los medios de subsistencia en los territorios.

Catamarca es una provincia argentina que históricamente se caracterizó por su tendencia a emigración debido a las dificultades de sus habitantes para garantizar condiciones de vida dignas y por sus limitadas posibilidades de inserción en empleos con derechos. Como se expuso en el informe de investigación, el desarrollo de la gran minería no resolvió los problemas históricos de sus habitantes, y en no pocos casos los empeoró.

A partir de los diálogos que establecimos con personas y organizaciones en Catamarca, identificamos dos núcleos de potencial convergencia multisectorial vinculados, a su vez, con dos demandas de carácter estratégico que, aun con matices, constituyen un punto de referencia en común para promover la articulación entre comunidades indígenas, movimiento socioambiental, economía popular y sindicatos.

Por un lado, un cuestionamiento a los impactos de la minería en los territorios, montado sobre un andamiaje institucional y normativo que sostiene el modelo extractivista en la provincia y otorga amplios beneficios al capital transnacional.

De este cuestionamiento surge una programática estructural que comprende centralmente el reclamo por una moratoria de los proyectos en desarrollo, ya que los cuentan con informes de impacto ambiental metodológicamente cuestionables y con controles deficientes. Los movimientos exigen moratoria hasta tanto se cuente con estudios de impacto ambiental rigurosos y objetivos, realizados por medio del sistema científico universitario público nacional y con veedores comunales.

Pero también se reclama una fiscalización de los proyectos vigentes por medio de comisiones cuatripartitas conformadas por representantes de las comunidades,

## Extractivismo y transición energética. Trabajo, vida comunitaria y conflictos ecológicos distributivos en el enclave minero litífero de Catamarca

---

profesionales interdisciplinarios, trabajadores de las empresas involucradas y representantes del estado nacional y los estados provinciales.

Asimismo, el movimiento contra el extractivismo exige la revisión integral de todos los contratos de concesión y desarticulación del esquema normativo heredado de las reformas estructurales de la década de 1990, amparadas en el federalismo consagrado en la Reforma Constitucional de 1994. Dicho federalismo neoliberal, carente de toda cohesión interna, no hizo sino contribuir al debilitamiento de la soberanía nacional, favoreciendo los intereses de las élites provinciales y balcanizando estrategias de desarrollo de largo alcance, con inclusión social y sostenibilidad ambiental. En los hechos, puede afirmarse que el paquete normativo vigente tan solo alimentó un dispositivo de negocios que condenó al maldesarrollo a los territorios mineros para favorecer a una nueva burguesía subnacional ligada a los servicios intermedios y las empresas constructoras y totalmente subordinada al capital transnacional. Sin su subversión completa, ningún cambio de tenor será posible en el actual estado de cosas de la actividad minera y las problemáticas que acarrea para poblaciones y territorios no harán sino profundizarse.

Por último, estas demandas se enmarcan en un reclamo que trasciende el escenario nacional y es coincidente y convergente con el conjunto de movimientos antiextractivistas en la región: la lucha por la aplicación del Convenio 169 de la OIT y del Acuerdo de Escazú que Argentina aprobó en 2020 por medio de la ley 27.566. Dicho acuerdo establece el acceso a la información y la justicia ambiental, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y garantías para los defensorxs del ambiente. Promueve la capacitación de las autoridades y equipos de gobierno, la sensibilización ciudadana y la cooperación internacional en materia ambiental.

Por el otro lado, identificamos propuestas en un sentido sociopolítico universalistas, capaces de contender y traccionar la acción multisectorial, pero que también son de carácter estructural y difícil concreción como la institución de un Salario Básico Universal, financiamiento para apoyo técnico y formación en diferentes actividades de la economía popular, entre las que se destaque la agroecología.

En la misma dirección, es preciso que se incorpore dentro de la planificación estatal a nivel nacional y subnacional políticas de promoción de la agroecología indígena campesina, con fortalecimiento de los circuitos de comercialización y empoderamiento de la economía social. Además, la reparación de aquellas

## Extractivismo y transición energética. Trabajo, vida comunitaria y conflictos ecológicos distributivos en el enclave minero litífero de Catamarca

---

actividades que fueron perjudicadas o desarticuladas como producto del no respecto de la protección del ambiente por parte de las empresas, derecho consagrado por el artículo 41 de la Constitución Nacional.

Impulsar la economía popular representada por las tareas del cuidado, fundamentales para la vida; poner de manifiesto la invisibilización de las mujeres, sobre quienes pesan mayores padecimientos en estos modelos de explotación. Mujeres que denuncian que en tierras que consideran ancestrales hoy encuentran una sociedad dividida y desgastada, cuando antes del advenimiento de la minería tenían otros tipos de comunidad, de construcción social.

Sobre los pilares de estas demandas de alcance largo se montan un conjunto de lineamientos para la acción cuyo cumplimiento o concreción se encuentra dentro de las posibilidades, atendiendo a los niveles de organización y movilización existentes en la actualidad.

### **PROPUESTAS PARA ESTABLECER LÍMITES A LAS POLÍTICAS EXTRACTIVAS DE LA MINERÍA DEL LITIO**

- Promover jornadas de debate sobre el modelo extractivista que incluyan espacios para la construcción de propuestas articuladas con diferentes actores sociales: pueblos originarios, movimiento campesino, organizaciones sociales, asambleas, sindicatos, universidades, investigadores, etc.
- Brindar capacitaciones y talleres sobre Derechos Humanos, Derechos indígenas, Derechos Laborales y Derechos Ambientales a la comunidad interesada aledaña a zonas extractivas.
- Articular acciones de protesta con diferentes organizaciones multisectoriales de Argentina que actualmente están enfrentando las políticas neoliberales del gobierno de Milei
- Capacitar a la población en presentaciones administrativas y legales en instituciones del Estado relacionadas al extractivismo, por ejemplo el Ministerio de Minería o Secretaria del Agua.
- Crear redes regionales entre comunidades de América del sur que sean afectadas por extracción metalífera y letífera a gran escala.

Extractivismo y transición energética.  
Trabajo, vida comunitaria y conflictos  
ecológicos distributivos en el enclave  
minero litífero de Catamarca

---

- Promover proyectos de Ley que puedan poner un límite ambiental a los emprendimientos, como una Ley para que las empresas paguen el agua que usan, el incremento de regalías o mayores exigencias ambientales,
- Incorporar el enfoque de géneros en las militancias social y ambiental, otorgando una especial atención a lo que tienen para aportarles los feminismos. Se debe robustecer el acompañamiento a mujeres y disidencias en situaciones de violencia. Es un hecho respaldado por los testimonios recogidos que las mujeres son las más afectadas por la falta de trabajo, como así también por las redes de trata para la prostitución que se desarrollan en torno a la actividad minera. Ello se deriva del constante tránsito masculino, que muchas veces proviene de otras ciudades, provincias y países, por lo que carece de compromiso afectivo con el territorio y sus poblaciones, en especial con las identidades feminizadas.
- En estrecha relación con el punto anterior, es igualmente urgente el control estatal desde un abordaje de salud pública (y no de mera criminalización) del consumo problemático de alcohol y drogas ilegales, que se esparcen con el avance de la actividad extractiva.

**PROPUESTAS PARA FORTALECER OTRAS ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS QUE GENEREN EMPLEOS DE CALIDAD Y  
CONSTITUYAN VÍAS DE TRANSICIÓN SOCIO ECOLÓGICAS  
POPULARES**

- Impulsar la auto organización y sindicalización de lxs trabajadorxs de la economía popular, campesino e indígena, en defensa de sus territorios, bienes comunes y medios de subsistencia.
- Exigir financiamiento accesible y apoyo técnico para mejorar los circuitos de turismo comunitario indígena campesino, con enfoque en el cuidado de la madre tierra y los bienes comunes. Estos proyectos están en crecimiento, y las comunidades originarias aprovechan el turismo que crece de forma paulatina, para ofrecer sus hospedajes, artesanías, recorridos y comidas generando nuevos ingresos. Tejedoras, artesanas, cocineras, ceramistas, guías, garantizan servicios de turismo sustentable, cooperativo y comunitario. Es

Extractivismo y transición energética.  
Trabajo, vida comunitaria y conflictos  
ecológicos distributivos en el enclave  
minero litífero de Catamarca

---

una actividad muy importante para promover la autonomía económica de las mujeres.

- Fortalecer los espacios de cocina comunitaria y acompañamiento técnico a pequeños productores con el fin de obtener certificaciones para los comedores comunitarios y la comercialización formal; y crear redes de comercialización de productos regionales mejorando la logística.
- Peticionar que se cumpla el otorgamiento de obras públicas para las cooperativas locales de la economía popular que, muchas veces, son desplazadas por las grandes constructoras ligadas al poder político y minero.
- Reforzar los sistemas de reciclado e industrialización de productos realizados a partir del reciclado, mejorando las condiciones de laborales de los trabajadores del ambiente.
- Actualizar los sistemas de riego para enfrentar la reducción de las lluvias y el cambio climático que afectan la cantidad y calidad de agua adquirida. En las producciones actualmente se utiliza el riego por inundación, se propone cambiar a riego de goteo.
- Participar en las campañas de promoción de la Ley por un Salario Básico Universal, para complementar el ingreso económico de los trabajadores de la economía popular, que en su gran mayoría son mujeres.
- Reparación de aquellas actividades que fueron perjudicadas o desarticuladas como producto del no respecto de la protección del ambiente por parte de las empresas, derecho consagrado por el artículo 41 de la Constitución Nacional.

## SOBRE LAS AUTORAS Y AUTORES

Cecilia  
Anigstein

Es socióloga, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Área de sociología de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Estudia las transformaciones del trabajo productivo y reproductivo en contextos de crisis socio ecológica y transición energética, la reconfiguración de las cadenas globales de producción, los procesos de organización colectiva y movilización social de la clase trabajadora. Con ese enfoque actualmente aborda el caso de la minería del litio en Argentina.

Evelyn  
Vallejos

Se formó como gestora ambiental en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), es administradora de la Planta de tratamiento de Residuos de Catamarca, referente provincial de la Federación Argentina de Cartoneros Carreros y Recicladores (FACCyR) y de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP).

Jonatan  
Nuñez

Es historiador egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctorando en Ciencias Sociales por la misma Casa de Estudios. Se desempeña como investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) y el Grupo de Estudios en Geopolítica y Bienes Comunes (GyBC), ambos pertenecientes a la UBA. Sus líneas de investigación se centran en el análisis crítico de la relación entre energía, ambiente y desarrollo en Sudamérica.



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

<b>CLACSO Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Karina Batthyány</b> Directora Ejecutiva <b>María Fernanda Pampín</b> Directora Editorial <b>Pablo Vommaro</b> Director de Investigación
<b>Equipo Editorial</b>	<b>Lucas Sablich</b> Coordinador Editorial <b>Solange Victory</b> <b>Marcela Alemandi</b> Producción Editorial
<b>Equipo Programa de Becas y Convocatorias</b>	<b>Teresa Arteaga</b> <b>Ulises Rubinschik</b>

Anigstein, Cecilia

Extractivismo y transición energética : trabajo, vida comunitaria y conflictos ecológicos distributivos en el enclave minero litífero de Catamarca / Cecilia Anigstein ; Jonatan Nuñez ; Evelyn Vallejos. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-869-5

1. Energía. 2. Vida Comunitaria. 3. Ecología. I. Nuñez, Jonatan II. Vallejos, Evelyn III. Título

CDD 304.2

**CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Suecia

Sverige